



COMUNICADO DE PRENSA

Los sindicatos ACAIP, APFP, CSIF y UGT del Centro Penitenciario de Puerto III, queremos denunciar a la opinión pública una nueva agresión ocurrida hoy 22 de febrero y protagonizada por el mismo interno que el pasado domingo 17 protagonizó un incidente y resultaron heridos varios funcionarios al tratar de reducir a este interno calificado como muy peligroso.

Los hechos se han producido en el departamento de ingresos cuando el interno S.S.H. calificado en primer grado de tratamiento 91.3, el más restrictivo por su trayectoria penitenciaria iba a ser entregado a la Guardia Civil para su traslado a otro establecimiento penitenciario.

El interno comenzó a exigir todas sus pertenencias, el Jefe de Servicios que se encontraba en ese momento supervisando la actuación le indicó que ya tenía el petate con la ropa que legalmente hay establecida y el resto de sus pertenencias se le enviarían posteriormente al centro de destino.

Al no ser atendida sus pretensiones y aprovechando que los funcionarios quitaban las esposas al interno para su entrega a la fuerza conductora este aprovechó para sin mediar palabras propinar varios puñetazos en la cara al Jefe de Servicios sin que este pudiese hacer nada para repeler la agresión, siendo necesario varios funcionarios que en ese momento se encontraban en el lugar para poder reducirlo, ya que se trata de un interno bastante corpulento.

Tras la agresión el Jefe de Servicios agredido ha sido trasladado al hospital para ser atendido por las lesiones recibidas.

El pasado domingo 17 este interno protagonizó otro incidente donde tuvieron que actuar dichos funcionarios en el Módulo de Aislamiento tras la celebración de un vis-vis comenzó a agredir a los funcionarios resultando contusionados varios trabajadores.

Recuerdan los sindicatos penitenciarios que el Módulo de Aislamiento de Puerto III es uno de los más conflictivos de toda España, ya que alberga internos del régimen cerrado del Reglamento Penitenciario (artículos 91.2 y 91.3). Los sindicatos hemos denunciado en multitud de ocasiones las condiciones de éste Módulo y la tipología de sus internos, y en algunas fechas el alto número de internos, de éste tipo, concentrados en éste Centro.

Los sindicatos de Puerto III quieren recordar que se encuentran inmerso en un periodo de movilizaciones para reclamar tanto al Ministerio del Interior como a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias mejoras en sus condiciones

laborales, siendo una de estas la condición de agente de la autoridad, condición que en la actualidad no ostenta los funcionarios de Instituciones Penitenciarias.

LOS SINDICATOS: ACAIP, APFP, CSIF y UGT

Portavoz Prisiones: Ángel Luis Perea (Tfno: 686286277)